

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUTELAS S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, al día diez del mes de Abril del año dos mil trece a las 17h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Av. Rodrigo de Caceres y Av. Juan Yanesa Matongo Parque empresarial Unión, edificio Corporativo 1 piso 2 oficina 202, se reúnen para celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía: **CONSTRUTELAS S.A.** los señores **OSWALDO RENATO ALVAREZ SOLARZANO**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento mil novecientas ochenta y nueve acciones, la señora **NINFA PETRA HARRI ALVAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción, y como vocales la Ing. **DIANA GUADALUPE SOLARZANO CUESTA** -

entre las acciones de la Compañía, acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en el 100%. Habiendo constituido por haberse reunido el quórum legal y cuando preside el 100% del Capital inscrito y pagado de la Compañía, los accionistas se constituyen. Acto seguido iniciada la presente sesión y pone a consideración de los asistentes el Orden del Día -

ÚNICO PUNTO: Revisar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año dos mil doce.

La sesión es presidida por la Ing. Diana Solarzano de Alvarez, como Secretario actúa el Señor Oswaldo Renato Alvarez Solarzano, por su decisión los presentes -

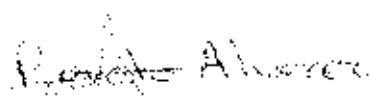
Señala la palabra la Presidente y manifiesta a los asistentes que ha revisado los Estados Financieros de la Compañía del año dos mil doce presentado por la Contadora y que consideran que estos se ajustan a las normas contables vigentes. El señor Oswaldo Alvarez también toma la palabra y da a conocer que también ha revisado los Estados Financieros y que estos además manifiestan la real situación de la Compañía. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

1. Aprobación de los Estudios Financieros de la Compañía Contribuyente S.A. del año dos mil diez.

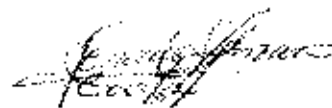
No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el acta. Con lo cual termina la presente sesión, a las 18:50 - 13 hrg. Diana Solorzano de Alvarez, Presidente de la Junta; D. Oswaldo R. Alvarez, accionista y Gerente- Secretario de la Junta; D. Sra. Ninfá Petra Haro Alvarez, accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

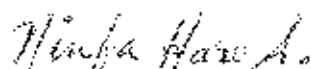
Guayaquil, 10 de Abril de 2013



OSWALDO R. ALVAREZ SOLORZANO
ACCIONISTA
GERENTE- SECRETARIO



DIANA SOLORZANO CUESTA
PRESIDENTE



NINFÁ PETRA HARO ALVAREZ
ACCIONISTA